

# Informe de Actividades Marzo 2021

Guatemala 31 de marzo de 2021/

Licda.

**Maria Eugenia de León Quiñonez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-128-2021-029/
2. Nombre: Gabriel André Martínez García
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Guatemala
4. A continuación detallo las actividades realizadas:


No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se coordinó con enlace municipal de Chuarrancho, la Directora de la DMM, la realización de la COMUSAN ordinaria del municipio, donde se trataron temas de los casos detectados con desnutrición en el municipio, identificación de comunidades para intensificar la SAN, visitas a hogares con representantes de instituciones, herramientas de SESAN aplicadas en el municipio, acciones interinstitucionales, retroalimentación de POA COMUSAN 2021 y programación de reuniones o actividades municipales.</li><li>• Se coordinó con enlace municipal de San Pedro Ayampuc, la Directora de la DMM, la realización de la COMUSAN ordinaria del municipio, donde se trataron temas de los casos detectados con desnutrición en el municipio, identificación de comunidades para intensificar la SAN, visitas a hogares con representantes de instituciones, herramientas de SESAN aplicadas en el municipio, acciones interinstitucionales, retroalimentación de POA COMUSAN 2021 y programación de reuniones o actividades municipales.</li><li>• Se gestionó la priorización de territorios para la intervención de los representantes de la COMUSAN para la intensificación de acciones en temas de prevención de la desnutrición crónica.</li></ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se realizó la actualización y retroalimentación del POA COMUSAN 2021 a miembros de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Chuarrancho con el objetivo de dar cumplimiento a las acciones del mes de marzo.</li><li>• Se realizó la actualización y retroalimentación del POA COMUSAN 2021 a miembros de la COMUSAN del municipio de San Pedro Ayampuc con el objetivo de dar cumplimiento a las acciones del mes de marzo.</li></ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se actualizó POA MUNICIPAL SESAN 2021 con las actividades, informes y documentos plasmados en el Plan Operativo para informar de los avances como monitor en los municipios asignados ante la Delegación de Guatemala durante el mes de marzo.</li> </ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se gestionó con enlace municipal del municipio de Chuarrancho, la Directora de la DMM y el Departamento de Información Pública, el cronograma de actividades públicas relevantes locales en el municipio del mes de marzo.</li> <li>• Se gestionó con enlace municipal del municipio de San Pedro Ayampuc, la Directora de la DMM y el Departamento de Información Pública, el cronograma de actividades públicas relevantes locales en el municipio del mes de marzo.</li> <li>• Se gestionó ante los enlaces del COE de los municipios de San Pedro Ayampuc y Chuarrancho, la entrega de las acreditaciones con el objetivo de participar en las reuniones convocadas durante el mes de marzo donde representante de SESAN brindó apoyo técnico durante la pandemia del Covid-19.</li> </ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se implementó la herramienta de Sala Situacional Municipal en seis comunidades del municipio de Chuarrancho con el objetivo de saber cual ha sido la situación de las cosechas, la pérdida de cultivos y animales domésticos, compra/venta de granos básicos y otros cultivos.</li> <li>• Se implementó la herramienta de Sala Situacional Municipal en seis comunidades del municipio de San Pedro Ayampuc con el objetivo de saber cual ha sido la situación de las cosechas, la pérdida de cultivos y animales domésticos, compra/venta de granos básicos otros cultivos.</li> <li>• Se realizaron capacitaciones en los municipios de Chuarrancho y San Pedro Ayampuc en el mes de marzo, objetivo de fortalecer a la población de los municipios asignados en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li> </ul>
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se implementó la herramienta de MODA en el centro de salud del municipio de Chuarrancho, donde la encargada de PROSAN reportó los casos con desnutrición moderada y casos recuperados del mes de marzo.</li> <li>• Se implementó la herramienta de MODA en el centro de salud del municipio de San Pedro Ayampuc, donde la encargada de PROSAN reportó los casos con desnutrición moderada y casos recuperados del mes de marzo.</li> <li>• Se realizaron visitas a hogares a casos con desnutrición, priorizados por el personal de MSPAS de los municipios de Chuarrancho y San Pedro Ayampuc.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizaron bitácoras semanales de las actividades realizadas y planificadas de los municipios de San Pedro Ayampuc y Chuarrancho, con el objetivo de informar los avances de acciones a autoridades de la Delegación de Guatemala.</li> <li>• Se realizó la planificación de vehículos asignados, de los recorridos de los municipios asignados para dar cumplimiento a las actividades en el mes de marzo.</li> <li>• Se realizó planificación de actividades como monitor municipal de SESAN con el objetivo de informar a Delegado Departamental, Delegado Regional y autoridades de SESAN.</li> </ul>

7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó en otras actividades de los municipios del departamento de Guatemala, solicitado por el Delegado Departamental.</li> <li>• Se entregó a enlaces municipales de los municipios de Chuarancho y San Pedro Ayampuc, los recordatorios de la realización de las reuniones de COMUSAN, COE y COMUDE del mes de marzo.</li> <li>• Se participó en reuniones de equipo de trabajo, durante le mes de marzo, convocadas por el Delegado Departamental.</li> </ul>
---	--	---


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2115847460101

f)  

f)   
**Dr. Héctor Danilo Cardona Barrios**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 De la Presidencia de la República  
 -SESAN-

f)   
**M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez**  
 SUBSECRETARIA TÉCNICA  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 de la Presidencia de la República  
 -SESAN-